



Asunto: Problemas de suministro de AMCHAFIBRIN 500mg solución inyectable

Referencia: SOFM/BBG/am/130

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que existen problemas de suministro del medicamento **AMCHAFIBRIN 500 mg solución inyectable 6 ampollas de 5 ml (C.N. 700506) y 100 ampollas de 5 ml (C.N. 622100)**, que contiene como principio activo TRANEXÁMICO ÁCIDO y cuyo titular de autorización de comercialización es MEDA PHARMA, S.L.

El Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS ha confirmado la importación de medicamento extranjero, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Los pacientes que no encuentren estos medicamentos en su oficina de farmacia, deberán acudir al Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos sito en el edificio C.A.R.P.A, c/ Obispo Lepe nº 2, 1º piso, módulo B, en Logroño, para su tramitación y posterior dispensación. Para ello aportarán la receta oficial correspondiente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2022/082762	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2022/0604528	
Cargo		Firmante /Observaciones	Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos				
2				